

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 6686108		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO EN ACCIONES DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	EUNICE PEÑA IRREÑO		
No. de Cedula	51875349		
Fecha Inicio del Contrato	28/08/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	28/08/2024-27/09/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 21.850.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5'700.000
Saldo por Pagar	\$ 16.150.000
Pago No.	1 (uno) de 4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXX

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9471850381	AGOSTO	\$178.900
Pensión	9473899904		\$229.000
ARL			\$15.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 6686108**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el **28/08/2024-27/09/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar a la Secretaría de salud en las visitas y seguimiento de los eventos con sospecha o confirmados de tuberculosis y enfermedad de HANSEN (lepra) con sus contactos en los respectivos formatos entregados por el Instituto Nacional de Salud, de acuerdo a línea base entregada por la Secretaria de Salud	Se realizó visita de campo a los pacientes con diagnóstico de Tuberculosis donde se verifica el estado actual de los pacientes y se evalúan los contactos del mismo, se realiza comprobación del TDO (tratamiento directamente observado) y atención en la IPS. Se cuenta con los formatos establecidos por el ministerio de salud y de acuerdo a los lineamientos de la resolución 0227 adjuntos a este informe. Producto (informe de visitas, formato IEC dado por el Departamento), correos de envío de visitas y

	libro de contactos al correo de micobacterias_itsvsp@cundinamarca.gov.co Pacientes visitados: Neris Isabel Garcia Ibeth Alexandra Botía Mogollón Yonny Stella Saenz Suarez Pedro Diaz Rueda Jaqueline de las Mercedes Ovalle Luis Francisco Diaz Se realizo solicitud y entrega de los medicamentos de los siguientes pacientes: Flor Ines Santos, José Fernando Castaño, Perla Martinez, Ibeth Alexandra Botía, Neris Isable Garcia, Fabio Sanchez, Galdys Cecilia Gonzalez, Laura Sofia Gonzalez, Jaqueline de las Mercedes Ovalle, Daimaria Coromoto Toro, Ana Herminia Muñoz, Kalis Melissa Piñeros. Producto (Informe de tratamientos y formato gestión de medicamentos dado por el Departamento, correos de envio de solicitud de medicamentos medicamentostblepra@cundinamarca.gov.co
2. Apoyar a la Secretaria de salud en la asistencia técnica a las IPS (Instituciones prestadoras de servicios de salud) públicas y privadas del Municipio de Chía con el fin de vigilar el cumplimiento de las metas programáticas, libros del programa y otros de acuerdo a lineamientos nacionales (Resolución 227/2020), diagnóstico y entrega oportuna y con calidad de los tratamientos y de los casos activos de TB con confección de VIH (Tuberculosis- Virus de Inmunodeficiencia Humana) y manejo integral, adherencia al tratamiento, controles médicos y bacteriológicos y cierres.	Se realiza por medio de la reunión con las IPS usando un Acta sobre temas referentes a los servicios de atención de la institución y la relación de estos con el programa de Tuberculosis y Lepra. Se realiza revisión en campo de los documentos asociados al programa. Se adjuntan actas de reunión IPS visitada: Clinica la Sabana Clinica Chia Clinica Marly Hospital de Chia IPS SURA IPS Sanidad policia IPS Virrey Solís (Salud Total) Producto (Informe de asistencia técnica y actas de asistencia técnica realizada a las IPS
5. Apoyar a la Secretaría de salud en la actualización de nuevos laboratorios a través de búsqueda en el REPS (Registro Estatal de Profesionales Sanitarios) y realizar seguimiento a los mismos en la toma de baciloscopias, PCR, cultivos líquidos de acuerdo al nuevo lineamiento nacional.	Se realiza la revisión en el REPS de los laboratorios habilitados del municipio se caracterizan y se programa visitas de asistencia para revisión de las pruebas relacionadas con el programa de tuberculosis y Lepra Producto (informe de Laboratorios clínicos y matriz de caracterización Laboratorios clínicos)
6. Apoyar a la Secretaría de salud en la BAC (Búsqueda Activa Comunitaria) de los	Se realiza por medio de la obtención de una base de datos enviada al programa por el PIC donde se registran los datos de los pacientes que

6. Apoyar a la Secretaría de salud en la BAC (Búsqueda Activa Comunitaria) de los sintomáticos respiratorios a través de la información entregada por el personal del plan de intervenciones colectivas-PIC y realizar el correspondiente envío a las Instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio de Chía.	Se realiza por medio de la obtención de una base de datos enviada al programa por el PIC donde se registran los datos de los pacientes que han sido encontrados en sus viviendas, lugares de trabajo con síntomas respiratorios compatibles con Tuberculosis, la cual es enviada a cada IPS para que se verifique la asistencia de estos pacientes a la consulta. Se realizo envio de la BAC a las siguientes IPS: Compensar, Sanitas, Nueva EPS, Famisanar y Sura. Producto (Informe BAC y correos enviados a las IPS e informe de llamadas telefónicas de seguimiento realizadas)
7. Apoyar a la Secretaría de Salud en la vigilancia y seguimiento en la implementación de la Ruta Integral de Salud y su funcionamiento del programa de TB (Tuberculosis) y Hansen en las IPS (Instituciones Prestadoras de Salud) del Municipio de Chía; de acuerdo a la Resolución 3202 del 2016 y Resolución 3280 del 2018 y demás normas que modifiquen, sustituyan y/o adicionen, por lo cual deberá presentar acta de visita y lista de chequeo, dando cumplimiento a las variables que da la ruta.	Se realiza por medio de una acta de visita a las IPS donde se evalua la ruta de atención de tuberculosis teniendo en cuenta lo que establece la resolución Las IPS visitadas fueron: IPS visitada: Clinica la Sabana Clinica Chia Clinica Marly Hospital de Chia IPS SURA IPS Sanidad policia IPS Virrey Solís (Salud Total) Producto (informe de seguimiento y actas de visita resolucion 3280 realizadas a las IPS)
8. Apoyar a la Secretaría de Salud en la realización de actividades de captura, registro, digitalización y análisis de datos, de la dimensión de enfermedades transmisibles, en lo referente al objeto contractual, generando información, indicadores e informes, acorde a las necesidades de la dirección de salud pública o la secretaria de salud. Presentar base en Excel.	Se realiza la revisión de las notificaciones realizadas hasta septiembre de 2024 para evaluar la incidencia en el municipio, la población que se ve mas afectada en este período, los estados de tratamiento y las cohortes de los pacientes con diagnóstico de tuberculosis para el año 2024. Se genera informe con los resultados encontrados. Producto (base de datos en excel de pacientes con seguimiento de 2024) e indicadores de seguimiento.
9. Apoyar a la Secretaría de Salud en el seguimiento a las IPS privadas (Clínica Chía, Clínica Marly y Clínica Universidad de la Sabana) y la IPS publica (Hospital San Antonio de Chía) en lo referente a las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), a través de verificación de los reportes semanales y del seguimiento y prevención de las medidas de	Se realiza por medio de un acta de reunión con las IPS para el seguimiento de las IAAS mas frecuentes presentadas en la institución , verificar factores contributivos, analisis de causas y seguimiento a planes de mejora actualmente establecido dentro de la institución. Se realiza revisión en campo de los documentos asociados. IPS Visitadas: Clinica Chia, Clinica Sabana, Clinica Marly y Hospital de Chia Producto (informe de IAAS y Actas de visita IAAS realizadas a las IPS)

control contra posibles brotes dentro de la Institución de salud.	
10. Asistir a los comités de vigilancia epidemiológica municipales- COVES y a los comités departamentales relacionados con el objeto contractual. Presentar planilla de asistencia	Se realiza socialización en el COVE del Protocolo de vigilancia de Tuberculosis Producto (Anexo acta y planilla de asistencia del cove municipal)
11. Apoyar a la Secretaría de Salud de Chía en las actividades que se generen con relación a los eventos de interés en salud pública. Decreto 3518 de 2006 y demás normas que modifiquen, sustituyan y/o adicionen, de acuerdo al objeto contractual, mediante asistencia técnica y/o reuniones y/o socializaciones, seguimiento y vigilancia a los planes de acción correspondientes al evento.	Se realiza apoyo en la feria de la salud del 7/09/2024. Se recibe asistencia técnica virtual de Infecciones asociado a la atención en salud por parte de la Secretaría de salud de Cundinamarca el 20/09/2024. Se recibe asistencia técnica Presencial del evento MPOX por parte de la Secretaría de salud de Cundinamarca. Producto (Anexo pantallazo actas y planillas de asistencias técnicas de IAAS y MPOX y registro fotográfico actividad del 7/09/2024.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Aprobación:


EUNICE PEÑA IRREÑO.
Contratista


WILLIS REYES VALDES
Cargo: Director Salud Pública
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR